

20-BU-2560. Acondicionamiento de la CN-629 de Burgos a Santoña, puntos kilométricos 14 al 24, y 20-BU-2230. Acondicionamiento de la CN-629 de Burgos a Santoña, puntos kilométricos 37,3 a 48,3. Tramo: El Crucero de Montija-Límite de Cantabria. Provincia de Burgos. Clave: 73/93, a la empresa «Cinsa EP, Sociedad Anónima», en la cantidad de 67.473.952 pesetas, con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.480-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa (referencia 73/94-6. Expediente 6.30.95.13.25800).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 24 de mayo de 1995, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras Acondicionamiento CN-430, de Badajoz a Valencia, por Almansa, puntos kilométricos 375,5 al 380,2, variante de la Solana. Provincia de Ciudad Real. Clave 3/94-23-CR-2580, a la empresa «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.114.632 pesetas, con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.857-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia 30.90/94-6. Expediente 6.30.95.03.22000).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 24 de mayo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Variante de Xixona. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 106,300 al 110,100. Tramo: Xixona. Provincia de Alicante. Clave: 12/94-23-A-2200, a la empresa «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.424.640 pesetas, con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.901-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se comunica la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de contratación directa (referencia 30.39/95.3. Expediente 3.30.95.93.05085).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 24 de mayo de 1995,

ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la contratación de un manual de recomendaciones para el proyecto y construcción de pavimentos de puentes a la empresa «E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Instituto Agustín de Bethencourt», en la cantidad de 8.932.000 pesetas, con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.883-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación directa de obras complementarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 16 de mayo de 1995, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: «Mejora de intersecciones, señalización vertical y protección de terraplenes. CN-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 452,700 al 482,200. Tramo: Mambriillas de Lara-Sarracin», clave: 20-BU-2201-11.3/95, a la empresa «Aldeza Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 84.139.312 pesetas y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.881-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 24 de mayo de 1995, ha resuelto adjudicar las obras de «Seguridad vial, instalación de barreras de seguridad para la protección de báculos. CN-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 9,5 al 20 y puntos kilométricos 65 al 70. Tramo: Manoteras-Lozoyuela», clave 33-M-7420-11.359/94, a las empresas «Tebycón, Sociedad Anónima», y «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 75.559.582 pesetas y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.867-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 24 de mayo de 1995, ha resuelto «adjudicar las obras de seguridad vial.

Mejora de trazado. CN-330, puntos kilométricos 49,580 al 50,360», clave: 33-A-2630-11.341/94, a la empresa «Pavimentos Barcelona, Sociedad Anónima», en la cantidad de 82.290.000 pesetas y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.871-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de habilitación del muelle de Ribera, del puerto de Santa Cruz de la Palma.

1. Nombre y dirección del Servicio que convoca: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Franciso la Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de la Palma.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Presupuesto: 664.051.775 pesetas. Para detalle de las obras, ver anexo I.

4. Plazo de ejecución: Quince meses.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos o documentos complementarios: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Franciso la Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

b) Importe y modalidades para abonar dichos documentos: 25.000 pesetas en cheque nominativo a favor de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

6. a) Fecha límite para recepción de ofertas: Hasta transcurridos veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección en la que deben presentarse: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Franciso la Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas que podrán asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél fuera sábado, en sala de juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

8. Fianzas exigidas: Fianza provisional, 13.281.036 pesetas; definitiva, 26.562.071 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quienes se adjudique el contrato: Reunirán los requisitos de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (artículo 24).

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigibles al contratista: Las estipuladas en las cláusulas 7 y 9 del pliego de cláusulas particulares.

A las empresas europeas se les exigirá además la documentación reseñada en el anexo II.

12. Se deberá tener la siguiente clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e, grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas

deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las referencias establecidas en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Plazo de vinculación del licitador.* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

14. Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el anexo III.

15. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1995.—El Presidente, Pablo Montoro Martín.—49.146.

Anexo I

Descripción de las obras

Concluida la ejecución de la obra de atraque del muelle de Ribera y finalizado el relleno que confirma la explanada, es necesario proceder a la habilitación de la misma —compactación, drenaje, vigas grúa, pavimentación, etc.— para permitir el depósito y tráfico de contenedores.

Anexo II

A) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras; en sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, así como cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas particulares.

B) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, de los responsables de la obra. Relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de la obra. Declaración indicando los efectivos personales anuales, medios de la empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Anexo III

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso, procedimiento abierto, del contrato de habilitación del muelle de Ribera, del puerto de Santa Cruz de la Palma, se compromete en nombre (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita con letra y número la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de (señalar claramente, escrito en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se proponen).

A todos los efectos, esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto General Indirecto Canario, así como los demás impuestos y gastos que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras de adecuación del edificio de la calle Valentín Beato, número 3, de Madrid. Expediente S-8/95.

Se convoca subasta para las obras de adecuación del edificio de la calle Valentín Beato, número 3, de Madrid, en el que regirán las siguientes prescripciones de carácter general:

Presupuesto de contrata: 91.385.747 pesetas.

Fianza provisional: 1.827.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: C, todos, d; J, 1, 2, 3, y 4, d.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid, Servicio de Contratación, cuarta planta, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

La presentación de proposiciones para la licitación tendrá lugar hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1995, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, y publicará con cuatro días de antelación a la apertura pública, en el tablón de anuncios de la mencionada cuarta planta, el resultado de la calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la referida Confederación Hidrográfica del Tajo, el día 11 de octubre de 1995, a las doce horas.

Madrid, 3 de agosto de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—49.199.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de suministro.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 23 de mayo de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro que a continuación se indica:

Suministro: Adquisición de 45 equipos de educación musical para Centros de EIP, con destino a varios centros de la Dirección Provincial de Madrid. Importe: 9.999.675 pesetas. Adjudicatario: «Unión Musical Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—36.941-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Valladolid por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la adjudicación de los servicios de transporte escolar que se indican para el curso 1995/1996.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, y de conformidad con la autorización concedida al Ministerio de Educación y Ciencia en el artículo 66 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social («Boletín Oficial del Estado» del 31), para contratación de transporte escolar, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar en centros de Educación Primaria, cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en esta Dirección Provincial, Sección de Contratación, calle Jesús Rivero Meneses, número 2, de Valladolid, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Dentro de los trece días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Jesús Rivero Meneses, número 2, de Valladolid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.2 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, se reunirá para la calificación de los sobres B y C.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 31 de agosto de 1995, a las nueve treinta horas.

Valladolid, 28 de julio de 1995.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.140.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar durante el curso 1995/1996.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudica-

MINISTERIO

DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, se comunica que por Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 24 de marzo de 1995 se ha adjudicado, mediante sistema de contratación directa, a la empresa «Suministros y Artes Gráficas Marín Álvarez Hermanos, Sociedad Anónima», el contrato de suministro de la fotocomposición, fotomecánica, montaje, planchas, impresión, encuadernación, encajado y retractilado postal de 10 números de la revista de televisión educativa «La Aventura del Saber», con una tirada de 15.000 ejemplares cada una, lo que supone un total de 150.000 ejemplares, por un importe de 11.383.250 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—36.228.